Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para el servicio de limpieza del Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Algete (Madrid) y estación mecánica agrícola, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gabinete Técnico de la Subsecretaría.
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del laboratorio de sanidad y producción animal de Algete (Madrid) y estación mecánica agrícola, durante 1998.
c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.200.000 de pesetas.
5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 30 de diciembre de 1997.
b) Contratistas: «Limpiezas Hermarlim, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 6.700.000 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1998.—El Presidente de la Junta, Manuel Lamela Fernández.—3.484-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para el servicio de vigilancia y seguridad de varios edificios del MAPA durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Subsecretaría.
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Servicio de seguridad y vigilancia de varios edificios del MAPA.
c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de octubre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Lote 1, 42.000.000 de pesetas; lote 2, 13.000.000 de pesetas; lote 3, 31.000.000 de pesetas; lote 4, 15.300.000 pesetas, y lote 5, 30.000.000 de pesetas.
5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 30 de diciembre de 1997.
b) Contratistas:

«Castellana de Seguridad, Sociedad Anónima»: Lotes 1, 2, 4 y 5.
«Prosegur, Cia de Seguridad, Sociedad Anónima»: Lote 3.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Lote 1, 41.504.800 pesetas; lote 2, 12.702.000 pesetas; lote 3, 29.977.058; lote 4, 14.995.900, y lote 5, 28.622.919 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1998.—El Presidente de la Junta, Manuel Lamela Fernández.—3.476-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para el servicio de limpieza de diversas instalaciones del MAPA en la carretera de La Coruña (Madrid), durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gabinete Técnico de la Subsecretaría.
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de diversas instalaciones del MAPA en la carretera de La Coruña (Madrid), durante 1998.
c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de noviembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 40.000.000 de pesetas.
5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 30 de diciembre de 1997.
b) Contratistas: «Eurolimp, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 38.991.312 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1998.—El Presidente de la Junta, Manuel Lamela Fernández.—3.482-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para el servicio de limpieza de los edificios del MAPA con sede en Madrid durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Subsecretaría.
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los edificios del MAPA con sede en Madrid, durante 1998.
c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de octubre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 130.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 30 de diciembre de 1997.
b) Contratistas: UTE «Duendes Madrileños, Sociedad Anónima» y «Claro Sol, Limpieza de Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 127.140.000 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1998.—El Presidente de la Junta, Manuel Lamela Fernández.—3.477-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un suministro de papelería, imprenta, material de reprografía e informática y de oficina durante 1998, con destino a la sede central y los centros oceanográficos, precios unitarios, importe máximo, lote material de reprografía e informática.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el suministro de papelería, imprenta, material de reprografía e informática y de oficina durante 1998, con destino a la sede central y los centros oceanográficos, precios unitarios, importe máximo, lote material de reprografía e informática, a la empresa «Freelaser, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida Palomeras, 94, 28018 Madrid, CIF: A-81.260.069, por un importe de 18.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, por delegación, (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.124-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de papelería, imprenta, material de reprografía e informática y de oficina durante 1998, con destino a la sede central y los centros oceanográficos, precios unitarios e importe máximo, lotes de papelería y material de oficina.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el suministro de papelería, imprenta, material de reprografía e informática y de oficina durante 1998, con destino a la sede central y los centros oceanográficos, precios unitarios e importe máximo, lotes de papelería y material de oficina, a la empresa Alpadisa, con domicilio en calle Manuel Tovar, 33-35, 28034 Madrid, código de identificación fiscal A-28.706.091, por un importe de 7.500.000 pesetas y 8.000.000 de pesetas, impuestos incluidos, respectivamente.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de

crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.116-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento integral en la sede central y los centros oceanográficos durante 1998.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de mantenimiento integral en la sede central y los centros oceanográficos durante 1998, a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Gobelas, 25-27, 28023 Madrid, código de identificación fiscal A-28.517.308, por un importe de 24.650.000 pesetas, impuestos incluidos, de los que un importe máximo de 3.000.000 de pesetas se destinan a repuestos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.108-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento permanente y asistencia técnica de operación de las plantas de cultivo durante 1998.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de mantenimiento permanente y asistencia técnica de operación de las plantas de cultivo durante 1998, a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Gobelas, 25-27, 28023 Madrid, código de identificación fiscal A-28.517.308, por un importe de 91.290.000 pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D., (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.102-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilantes de seguridad durante 1998, con destino a la sede central (Madrid) y a los centros oceanográficos de La Coruña, Málaga, Murcia, Pontevedra, Canarias y Cantabria.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de vigilantes de seguridad durante 1998, con destino a la sede central (Madrid) y a los centros oceanográficos de La Coruña, Málaga, Murcia, Pontevedra, Canarias y Cantabria, a la empresa «Grupo Cetssa Seguridad, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Sextante, 2, 28023 Aravaca (Madrid), código de identificación fiscal A-27032.671, por un importe de 52.691.272 pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D., (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.097-E

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de combustible gasóleo B y C con destino a los buques y plantas de cultivo del IEO durante 1998, precios unitarios e importe máximo.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el suministro de combustible gasóleo B y C con destino a los buques y plantas de cultivo del I.E.O. durante 1998, precios unitarios e importe máximo, a la empresa «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo de la Castellana, 278-280, 28046 Madrid, CIF A-80.298.839, por un importe de 30.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D., (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.153-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de buceo con destino al C.O. Cantabria durante 1998, precios unitarios e importe máximo.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de buceo con destino al C.O. Cantabria durante 1998, precios unitarios e importe máximo, a la empresa Entidad Patrimonial 38, con domicilio en calle Casimiro Sainz, 8, 39004 Santander, CIF B-81.076.804, por un importe de 5.700.000 pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D., (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.148-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material fungible de laboratorio durante 1998, con destino a los centros oceanográficos, precios unitarios e importe máximo. Lote 6-Gases (C. O. Cantabria, Murcia y Vigo).

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el suministro de material fungible de laboratorio durante 1998, con destino a los centros oceanográficos, precios unitarios e importe máximo. Lote 6-Gases (C. O. Cantabria, Murcia y Vigo), a la empresa «Air Liquide España, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo Recoletos, 18-20, 28001 Madrid, código de identificación fiscal A-28.016.814, por un importe de 5.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Estado para 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Presidente, P. D., (Resolución de 7 de julio de 1997), el Director, Álvaro Fernández García.—3.145-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía de adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de suscripción de revistas para el uso del personal científico del Instituto Español de Oceanografía durante 1998.

Esta Presidencia ha resuelto, a la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación prevista en el artículo 89.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP), adjudicar el servicio de suscripción de revistas para el uso del personal científico del Instituto Español de Oceanografía durante 1998, a la empresa «Mundi Prensa Libros, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Castelló, 37, 28001 Madrid, CIF A-28.350.965, por un importe de 16.490.757 pesetas, impuestos incluidos.

Al tratarse de una contratación anticipada, tramitada al amparo del artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente adjudicación queda condicionada a la existencia de